



SINDICATO DE TRABAJADORES AYUNTAMIENTO ZARAGOZA

Vía Hispanidad, nº 20 Edificio Seminario. NIF G99392425

Teléfono 976 72 13 13

correo: sindicato@staz.es

AYUDAS SANITARIAS 2020

Mantenida reunión con el Servicio de Relaciones Laborales, nos informan que la cuantía total de las ayudas solicitadas por el personal municipal asciende a 661.892,97€.

Nos remiten al art. 44 del vigente Pacto-Convenio en el cual se establece una cuantía máxima para ayudas sanitarias de 500.000€.

Por tanto el desfase entre la cuantía existente y el total de las ayudas solicitadas asciende a 161.892,97€.

Estableciendo los criterios de coeficiente de pago que vienen recogidos en el Pacto-Convenio el Servicio de Relaciones Laborales informa de que se podrá hacer efectivo el 75,54% de la ayuda solicitada.

Se desglosa el total de los importes aceptados por grupos profesionales quedando de la siguiente manera:

Grupo A1-----	31.631,46€
Grupo A2-----	77.096,58€
Grupo C1-----	340.036,13€
Grupo C2-----	153.763,01€
AP-----	59.365,79€

De acuerdo con el reparto realizado quedan cubiertos los siguientes importes por grupos profesionales:

Grupo A1-----	21.756,43€
Grupo A2-----	55.926,63€
Grupo C1-----	252.691,29€
Grupo C2-----	120.767,01€
AP-----	48.858,64€

Manifiestan los Técnicos de RRLL que van a proceder a llevar el reparto de las ayudas sanitarias a Intervención y una vez realice el informe se publicará en Intranet y se espera que se abonen dichas ayudas en la nómina de diciembre.

Desde **STAZ** hemos manifestado que al igual que se hacía en años anteriores se amplíe la dotación presupuestaria para ayudas sanitarias al 100% de las solicitudes. Es decir, se amplíen 161.892,97€.



Zaragoza a 17 de noviembre de 2021